

UNDÉCIMA CONFERENCIA DE NAVEGACIÓN AÉREA

Montreal, 22 de septiembre - 3 de octubre de 2003

Cuestión 3 del orden del día: **Objetivos de performance de la gestión del tránsito aéreo (ATM) para la seguridad operacional, la eficiencia y la regularidad y el correspondiente concepto de performance del sistema total requerida (RTSP)**

3.1: **Objetivos de performance de la ATM**

REQUISITOS DE PERFORMANCE PARA COMUNICACIONES, NAVEGACIÓN Y VIGILANCIA

(Nota presentada por Colombia)

RESUMEN

En esta nota se explica la necesidad de determinar de manera regional los requisitos mínimos en materia de comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS) y gestión del tránsito aéreo (ATM), para poder facilitar la implementación del concepto operacional ATM y alcanzar sus objetivos.

Las medidas propuestas a la Conferencia figuran en el párrafo 4.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 El carácter global de la aviación exige que la implementación de mejoras al sistema se haga de manera armonizada por todos los Estados de una región, o de lo contrario simplemente los beneficios esperados no se logran.

2. ANÁLISIS

2.1 Al establecer las separaciones mínimas entre aeronaves, se determina implícitamente la capacidad y eficiencia del espacio aéreo. Los esfuerzos individuales de los Estados por satisfacer los requisitos de performance de comunicaciones, navegación y vigilancia o ATM, serán infructuosos en el logro de los objetivos de los usuarios y la utilización óptima del espacio aéreo.

2.2 Es por esa razón que resulta necesario que exista homogeneidad en el nivel de servicios e infraestructura para garantizar la interoperabilidad y la implementación del concepto del sistema mundial ATM en el que no se perciban los límites de los componentes.

¹ La versión en español fue proporcionada por Colombia.

3. **CONCLUSIÓN**

3.1 Los planes regionales de navegación aérea (ANP), serán los instrumentos que permitan el desarrollo homogéneo de la aviación mundial. Es por esto deseable que en base a acuerdos regionales se establezcan valores mínimos de RCP, RSP, RASP y RNP de manera que se incluyan en los ANP respectivos, garantizando niveles mínimos de seguridad y eficiencia.

4. **MEDIDAS PROPUESTAS A LA CONFERENCIA**

4.1 Se invita a la Conferencia a aprobar la siguiente recomendación:

Que la OACI estudie la posibilidad de recomendar a los PIRG el establecimiento de niveles mínimos de performance en comunicaciones, navegación y vigilancia para sus regiones, para garantizar la seguridad, interoperabilidad e implantación del concepto del sistema mundial ATM en el que no se perciban los límites de los componentes.

— FIN —